

2. Fecha de adjudicación definitiva: 23 de julio de 1986.
3. Importe de adjudicación: 16.440.000. ptas.
4. Empresa adjudicataria: Nicanor Retamero, S.A.

Sevilla, 4 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

1. Denominación: Red conducción principal elevación Barranca de los Lobos primera parte sector séptima ampliación zona nuevos regadíos. Matril.

2. Fecha de adjudicación definitiva: 30 julio 1986.
3. Importe de adjudicación: 20.300.000 ptas.
4. Empresa adjudicataria: Osepsa.

Sevilla, 4 de septiembre de 1986.- Francisco Vázquez Sell

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.

Este Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Restauración forestal en el Monte CA-1048 «Sierra de Lijar III» Cádiz».

Fecha de adjudicación definitiva: 23 de julio de 1986.
Importe de adjudicación: 9.340.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Nicanor Retamero, S.A.

Sevilla, 5 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de la obra por el sistema de adjudicación directa construcción centro de Salud T-II en Motril Casa-Socorro (Granada) (PD. 642/86)

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Salud se invita a los contratista, a quienes interese, a consulta para la adjudicación de:

Construcción Centro de Salud T-II en Motril Casa-Socorro (Granada).

Con presupuesto de contrata de 54.016.353 pts. (Cincuenta y cuatro millones dieciséis mil trescientas cincuenta y tres pesetas).

Plazo de ejecución de 10 meses.

Clasificación requerida: Grupa C. Subgrupo todos, categoría E.

Todas ellas están incluidas en el Plan de Inversiones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Granada, sito en Avda. del Sur, 7. 18014 Granada.

Las propuestas para la obra indicada con la correspondiente

documentación los pueden presentar hasta el día veinteocho o portir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, o las 13 horas en el registro general de la Delegación de Salud de Granada.

Sevilla, 11 de septiembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de lo Secretario General Técnica, por la que se anuncia lo contratación de la obra por el sistema de adjudicación directa: construcción Centro de Salud T-II en Benaolán (Málaga). (PD. 643/86).

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Salud se invita a los contratistas, a quienes interese, a consultar para la adjudicación.

Construcción Centro de Salud T-II en Benaolán (Málaga).

Con presupuesto de contrata de 53.273.190 pts. (cincuenta y tres millones doscientas setenta y tres mil ciento noventa pesetas).

Plazo de ejecución 10 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo todos y categoría E.

Todas ellas están incluidas en el Plan de Inversiones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Málaga, sito en Muelle de Heredia, 34, 29001 Málaga. Las propuestas para la obra indicada con la correspondiente documentación las pueden presentar hasta el día veinteocho a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, a las 13 horas en el Registro General de la Delegación de Salud de Málaga.

Sevilla, 11 de septiembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 18 de agosto de 1986, de la Tesorería General de la Seguridad Social por lo que se anuncia subasta pública para la enajenación del inmueble de su propiedad sito en Alora (Málaga) C/ Marqués de Soto Mayor núm. 28, C/V de la Parra núm. 21 y fachada C/ Atrás paralela o lo de la Parra. (PP. 637/86).

Objeto de la subasta. Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 11 de julio de 1986, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para que enajene en Subasta Pública el inmueble de su propiedad sito en Alora (Málaga) C/ Marqués de Sotomayor núm. 28, C/V o C/ Parra núm. 21 y fachada C/ de Atrás, paralela a la de Parra.

La superficie del solar es de 131,90 m², siendo la superficie total construida de 442,14 m². El edificio tiene puertas de entrada a las Calles Parra y Atrás con tres plantas de altura en C/ Parra y 4 más entreplanta en C/ de Atrás, debido al desnivel del terreno. La entrada principal es la de acceso a la calle la Parra, estando esta fachada catalogada como interés histórico por las Normas subsidiarias del Ayuntamiento de Alora, lo que obliga a mantener la misma.

Tipo de subasta. El inmueble objeto de subasta sale a licitación por el tipo mínimo de 5.300.000 pts., sin que sean admisibles ofertas a la baja.

Pliegos de cláusulas administrativas. La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las Oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Málaga.

Fecha y lugar de la subasta. La subasta pública, tendrá lugar el día en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la insercción del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a las doce horas, ante la Mesa constituida a sus efectos en la Sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Málaga, C/ Esperanto s/n, tercera planta.

Los gastos que origine el presente anuncio, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 18 de agosto de 1986.- El Tesorero Territorial, Juan Manuel Ruiz Galdón

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO sobre subasto (PP. 568/86).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 30 de julio p/pdo., aprobó con carácter inicial los Proyectos y Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas confeccionados por los Servicios Técnicos Municipales para el otorgamiento mediante concesión administrativa y par el sistema de subasta pública, de licencias de instalación, construcción y explotación de kioscos-bares en Parque de los Príncipes, Parque Amate, Parque de Miraflores, Avda. de las Letanías, Pza. Central de Ciudad Jardín, Jardín de Nervión y Parque de la Corchuela, acordando la apertura de un plazo de treinta días, de exposición al público, de conformidad con la establecido por el apartado 4º del Art. 87 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, insertándose al efecto los oportunos edictos en el BO de la Provincia y en el BO de la Junta de Andalucía.

Durante el indicado plazo, podrán presentarse en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, cuantas alegaciones y reclamaciones se tengan por conveniente, en relación a los Proyectos aprobados inicialmente, que se encuentran de manifiesto juntamente con su correspondiente expediente, en la Sección Administrativa del Area de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sita en la planta 3º de la calle Diego de Riaño nº 2 de esta Ciudad, donde podrán ser consultados en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de agosto de 1986.-El Secretario General, Juan A. Càmpera Gamarra.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO sobre subasta (PP. 596/86).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 5 de agosto de 1986 el correspondiente expediente de contratación y de apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. La ejecución de los obras de saneamiento de Huelvo, cuenca del río Odiel (1º Fase).

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: Ciento cincuenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil quinientas veinte pesetas (151.789.520 ptas.), a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, Subgrupos E-1 y E-6,

Categoría e.

Exposición de pliegos: En el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en horas de oficina.

Garantía provisional: Se depositará en la Caja de esta Corporación en metálico, por importe de 1.602.895 ptas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Modela de proposición:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle : D.N.I., actuando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por en cuya representación comparece), enterada del Proyecto y de los Pliegos de Condiciones que han de servir de base a la contratación,

mediante subasta, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de saneamiento de Huelva, Cuenca del Río Odiel (1º Fase), los cuales aceptan en su integridad, se compromete a su ejecución en la cantidad de (en letra y número)..... pts. Fecha y firma del proponente.

Presentación de plicas: En el Negociado de contratación, en horas de 10 a 12, durante las veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

Reclamaciones contra los pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo concedido para la presentación de plicas, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 18 de agosto de 1986.- El Secretario General.- V B El Alcalde Accidental.

AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (CORDOBA)

ANUNCIO sobre enajenación por subasta pública (PP.662/86).

Adoptado acuerdo por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 7 de julio del presente año para la enajenación por subasta pública de la parcela de terreno situada en el Paraje de «Arroyazo», aprobado el Pliego de Condiciones que ha regir la subasta, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 4 de agosto de este mismo año a efectos de reclamaciones, y transcurrido el plazo legal sin que se haya efectuado alguna, por el presente se hace pública la convocatoria paro que los interesados puedan concurrir a la mencionada subasta, pudiéndose presentar las proposiciones, conforme al modelo oficial, en la Secretaría de la Corporación a partir de la publicación de este Anuncio y hasta el día anterior a la celebración de la subasta, en horas de oficina.

El lugar, día y hora de celebración de la subasta se determinará por esta Alcaldía, haciéndose público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y habrá de celebrarse en todo caso 20 días después de la aparición del último anuncio en el Boletín Oficial correspondiente.

El tipo de licitación es de 3.080.000 pts al alza, habrá de depositarse una fianza de 300.000 pts.

Modelo de Proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de D.N.I. nº en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia número de fecha para la enajenación de parcela sita en calle Ramón y Cajal, sin número, paraje del Arroyazo, comprometiéndose a pagar el precio de pesetas, cantidad superior al tipo de licitación y acredito con carta de pago que acompaña, haber depositado la fianza de trescientas mil pesetas en la Depositaria Municipal para garantizar el pago del precio de la adjudicación definitiva. (Lugar, fecha y firma).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Rambla, 1 de septiembre de 1986.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1986, del Delegada Provincial de Córdoba, sobre solicitud para declarar la condición de mineral de las aguas procedentes de un manantial en término de Lucena. (PP. 629/86).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía e Industria en Córdoba.

Hace saber: Que por Don Gonzalo Valenzuela Ruiz, vecino de Cabra (Córdoba) con domicilio en Avda. de José Solís nº 77, con D.N.I. nº 30.392.204, se ha presentado en esta Delegación Provin-

cial instancia hacienda constar que es propietaria de una finca nombrada «La Yegüeriza de los Dávalos», en término municipal de Lucena, que linda con el Río Anzur, habiendo descubierto a unos 500 metros de la finca y aguas arriba del citado Río y con el propio cauce, un manantial que lleva en disolución cloruro sódico con una riqueza de 16º Baumé y solicita se declare la condición mineral de las aguas.

Que la situación del citado manantial está determinada por la convergencia del Meridiano 4º 36' 20" con el Paralelo 37º 22' 05", referidos al de Greenwich. Lo que se hace público por medio de este Boletín Oficial, de conformidad con la que determina el